



Exp.0053850/2014

CORDOBA, 17 OCT 2014

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales el Profesor Encargado de la Ila de ORL ; Hospital San Roque eleva la prórroga del Sr. Méd. Sergio G. Vallejo;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Ila Cátedra de ORL, Hospital San Roque, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-11-2014 al 31-03-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.24631 – Méd. VALLEJO, Sergio G.
Profesor Asistente (DSE)

ART.2º: Protocolizar y comunicar.

Pla
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. MARCELO AUGUSTO YORTO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

3633